

vencido en la arena, á los ojos de su dama; una elevada civilización comenzaba á abolir paulatinamente los usos y costumbres de un ayer, de que dá fé en sus páginas la historia, y nueva y grandiosa transformación alboreaba en el rosado horizonte del porvenir.

Ahora bien; como las lizas literarias del siglo XV repercutieron en la Provenza, fecunda tierra de inspirados cantores que convertían las delicadas fibras de su corazón en suaves cuerdas de sus dulces y bien templadas liras, así también en Córdoba hallaron una feliz acogida en la segunda mitad del XIX.

A un prócer ilustre, de oportuna y digna memoria, se debe la excelente iniciativa. Dotado el señor Barón de Fuente de Quinto de singulares prendas y sobre todo de apasionado amor á la literatura, máxime afectando esta á la región, arrojó el precioso grano de trigo, que, labrada la heredad, no tardó en brindar á la imaginación rica y entusiasta el resultado, al sembrarlo, apetecido.

Era el año de 1859. Acercábase la tradicional feria nominada de la Salud, cuando en la prensa periódica local apareció la convocatoria siguiente:

«Jurado literario de los Juegos Florales de Córdoba.—Los poetas residentes en esta provincia que gusten tomar parte en el certámen del día 11 de Junio próximo venidero, presentarán por el conducto que tengan á bien sus trabajos, precisamente desde el día 15 al 31 del actual, en esta Secretaría, calle del Relój número 4.

» Los tres asuntos que han de formar el certámen, serán La Venida del Espíritu Santosobre los Apóstoles, Conquista de Córdoba por el rey San Fernando y La Velada de San Juan. En todos ellos habrá libertad de metro.

» Las composiciones se presentarán en pliego cerrado, llevando aquellas por firma un mote ó lema: en otro pliego también cerrado, deberá ponerse el nombre del autor y en la cubierta el mote ó lema, escrito al pié de la composición.

» Lo que se hace público con la conveniente anticipación, para conocimiento de los que quieran tomar parte en esta solemnidad literaria.— Córdoba 12 de Mayo de 1859.— El Vocal Secretario, *Rafael García Lovera.*»

Constituían además el Jurado calificador, como presidente el Sr. Marqués de Cabriñana y como vocales los señores D. Carlos Ramirez Arellano, D. Luis María Ramirez de las Casas Deza y D. Francisco de Borja Pavón.

Al mismo tiempo y para dar más realce al festival, se nombró un tribunal de damas que presidiesen el acto en la siguiente forma: *Presidenta*, Sra. Baronesa de Fuente de Quinto; *Vocales*, Señoras Doña Cármen Cairo de Maraver, D.^a Rosario Vázquez de Alfaro, D.^a Adela Riquelme de Villalba, D.^a Teresa Ciriza, D.^a Joaquina Ariza y D.^a Rosario Fernández Lopa.

El día préviamente señalado se verificó la fiesta literaria arriba mencionada, resultando premiados en los tres asuntos los poetas señores Barón de Fuente de Quinto; Marqués de Cabriñana y D. Luis Maraver y Alfaro, y con *accesit* los se-

ñores D. Manuel Fernández Ruano, D. Pedro Enriquez y D. Antonio Alcalde Valladares.

Repitiéronse al año siguiente de igual manera, designándose al efecto los

TEMAS.—Asunto religioso: *La entrada de Jesucristo en Jerusalém.*—Asunto histórico: *Prisión del Rey chico en Granada.*—Y asunto de costumbres: *Los amantes á la reja.*

POETAS LAUREADOS en el 1.º: D. Manuel Fernández Ruano; *accesit*, D. Fausto García Lovera. En el 2.º: *premio*, desierto; *accesit*, D. Teodoro Martel y Fernández de Córdoba. En el 3.º: D. Luis Maraver; *accesit*, D. Pedro Nolasco Melendez.

DAMAS: *Presidenta*, Excma. Sra. Duquesa de Almodóvar; *Vocales*, señoras de Altuna, Alfaro y Villalba, Marquesas de Villaverde y de la Garantía y señorita de Ciriza.

JURADOS: Sres. Conde de Torres Cabrera, Ramírez Casas Deza, Ramírez de Arellano y Pavón.

Haciendo caso omiso del año 1861, que no se verificaron, creo procedente pasar al

1862.—El Círculo de la Amistad fué el punto elegido para su celebración.

TEMAS.—1.º *El sacrificio de Abraham.* 2.º *Defensa de Astapa.* Y 3.º *Romería al arroyo de las Piedras en el día de la Candelaria.*

PREMIADOS.—En el primero, D. Manuel Fernández Ruano; *accesit*, D. Antonio Fernández Grilo. En el segundo, D. Teodoro Martel; *accesit*, Sr. Barón de Fuente de Quinto. Y en el tercero el señor Alcalde Valladares y *accesit* el señor Melendez (D. Pedro Nolasco.)

DAMAS: *Presidenta*, Sra. Duquesa de Almodóvar. *Vocales*, señoritas de Gavia, Valdeflores, Ruiz del Burgo, Ramírez Arellano, de León y Navarrete, de Sanz y de Quirós.

JURADOS: Excelentísimo Sr. Duque de Rivas, Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera y señores Ramírez de Arellano, González Ruano y Pavón.

1865.—TEMAS.—1.º *La Purísima Concepción.* 2.º Un canto *Al Gran Capitán.* Y 3.º *La feria de la Salud.*

PREMIADOS.—En el primer asunto, Don Manuel Fernández Ruano y D. Joaquín Barasona y Candán. Nadie en el segundo, atendiendo á que las composiciones presentadas no llenaban todos los requisitos y, por tanto se declaró desierto. Y en el tercero, D. Leopoldo Créstar y Don Miguel José Ruiz.

DAMAS.—Sra. Condesa de Torres-Cabrera y señoritas Josefa Ruiz del Burgo y Basabru, Josefa Ramírez de Arellano y Trevilla, Adolfin Raón y del Valle, María de los Dolores Gorrindo y Cubero, Cándida Castiñeira y Cáceres, María de la Concepción López Dominguez, Luisa González Ruano y Luque y María Rubio y Armenta.

JURADO.—Sres. D. Ignacio García Lovera, Conde de Torres-Cabrera y del Menado Alto, Ramírez de Arellano (C), Borja Pavón y González Ruano.

1866.—TEMAS.—1.º *Los Mártires de Córdoba.* 2.º Oda. *Al Gran Capitán.* Y 3.º *La romería de San Alvaro.*

PREMIADOS.—Desierto el tema religioso,

en el histórico el repetido señor Fernández Ruano y D. Salvador Barasona y Candán. En el de costumbres, el señor Alcalde Valladares y D. Rafael de Vida y Quesada.

DAMAS.—Sra. Condesa de Hornachuelos y señoritas de Ruiz del Burgo, Raón, Beltrán, Vasconi, Valenzuela, Fuente de Quinto, Losada y López Amigo.

JURADO.—Sres. Conde de Hornachuelos, Ramírez Casas Deza, Muntada, García Lovera (R.) Barón de Fuente de Quinto, Jover y Sans, Saló y Romero.

Después de un no largo paréntesis reanudáronse en

1868.—TEMAS.—1.º *A la Resurrección del Señor*, oda. 2.º *D. Alonso de Aguilar*, romance. Y 3.º *La primavera en la sierra de Córdoba*, poesía descriptiva con libertad de metro.

PREMIADOS.—En el primero el señor Alcalde Valladares, con un jazmín de oro con esmalte y pedrería; en el segundo D. José R. Garnelo, residente en Montilla, con una caléndula de oro con esmalte y pedrería; y en el tercero Don Rafael García Lovera, con un pensamiento de oro con esmalte y pedrería. Los *acesits* se adjudicaron á los señores D. Dámaso Delgado López, D. Rafael Vida y D. Salvador Barasona.

DAMAS: Señora Condesa de Torres Cabrera y señoritas Angela Losada y Fernández de Liencres, Adolfina Raón del Valle, Carmen Cabrera y Montilla, Dolores Lara y Alcalá, Elisa Alzate y Ariza, Lucía Montis y Vázquez, Teresa Valenzuela y Castillo y Dolores Gorrindo y Cubero.

JURADO.—Señores Gorrindo, como presidente del Circulo de la Amistad, Conde de Torres Cabrera, Ramírez de Arellano (C.), García Lovera (J.), Borja Pavón, Muntada Andrade, Jover y Sans y García Lovera (F.).

1871.—Este año no se celebraron Juegos Florales y en su lugar la Academia de la Juventud Católica organizó un certámen para adjudicar una «medalla de oro» al autor del mejor canto épico, leyenda ú oda dirigida á exponer las glorias de María en su Concepción y el entusiasmo del pueblo español en orden á este misterio, y «una pluma de plata» al autor del mejor trabajo en prosa encaminado á refutar los errores del protestantismo y socialismo como en la actualidad se difunden en nuestro país.»

Obtuvieron *acesits* por sus poesías los señores D. Eloy Garcia, presbítero de Sevilla y D. Aureliano González Francés y resultaron premiados por sus producciones en prosa D. Antonio Soriano Barragán y D. Rafael Aguilar y Medina. Terminado el acto, se leyeron dos poesías religiosas de la señorita Eloisa González y otra del joven señor Gil. (¿?)

JURADO.—Sres. Ramírez de Arellano, Conde de Torres Cabrera, Jover y Sans, Rivera, Blanco Criado, Melendo (D. Rafael) y Garcia Lovera (D. Fausto.)

1872.—La Academia general de Ciencias de esta capital, promovió los Juegos Florales del que nos ocupa, señalando al efecto los siguientes

TEMAS.—1.º *El martirio de los patronos de Córdoba San Acisclo y Santa Victoria*, punto que

quedó desierto. 2.º *La batalla de Munda*. Y 3.º *Una excursión á las Ermitas de la sierra de Córdoba*.

PREMIADOS: En el segundo D. Dámaso Delgado López y D. Emilio de la Cerda. Y en el tercero D. Teodomiro Ramírez Arellano, D. Rafael Blanco Criado, D. J. Ramón Garnelo y D. Aureliano González Francés.

DAMAS: Sra. Marquesa de Gelo y señoritas Adolfinia Raón, Carmen Portal, Carmen Trevilla, Dolores González Guevara, Polonia López Amigo, Paulina Soler y Margarita Valdelomar.

1878.—En el local nominado Teatro Principal, verificáronse los Juegos Florales del presente, merced á la gestión iniciadora de la referida Academia de Ciencias.

TEMAS.—1.º Oda *A San Eulogio*, escritor y mártir cordobés, que no exceda de 300 versos. 2.º Canto *A Pablo de Céspedes*, artista y escritor de Córdoba, que igualmente no exceda de 300 versos, dejando al arbitrio del poeta la elección del metro. Y 3.º Leyenda acerca de *Medina-Azahara*, de 500 versos, como *máximum* y también con libertad de metro.

Introducida, gracias al destierro en el actual del insano egoísmo exclusivista, la muy útil novedad de que en tales lizas poéticas se abriesen las puertas á todos aquellos que gustaran concurrir, siquiera no fuesen de la provincia, se observó el resultado que á continuación damos á conocer:

PREMIADOS.—En el primero con un «jasmín de oro con hojas esmaltadas,» el señor Fernández Ruano; «de plata,» D. Luis Balaca y Gi-

labert. En el segundo con una «caléndula de oro idem, D. Rafael Ramírez de Arellano; con otra de plata, D. José de la Helguera. En el tercero, con un «pensamiento de oro y esmalte» Don Salvador Barasona; «de plata» D. Miguel José Ruiz.

DAMAS: Ilmta. señora D.^a Julia G. Abreu y señoritas Blanca Jover y Cabezas, Eloisa Fernández de Córdoba, Lucía Montis y Vázquez, María de la Paz Milla y Urbano, Adelaida Vargas, Regina Arrué y Wilke, Teodomira Ramírez Arellano é Isabel Fernández de Cañete.

JURADO.—Señores D. Rafael, D. Ignacio y D. Fausto García Lovera, Barón de Fuente de Quinto, D. Rafael de Sierra y Ramírez, D. Amador Jover y Sans, D. Rafael Blanco y Criado y D. Teodomiro Ramírez Arellano.

El 8 de Diciembre del mismo y por iniciativa de la Juventud Católica, tuvo efecto un certamen literario para el que con la conveniente anticipación se fijaron los tres

TEMAS: 1.º Oda dedicada á ensalzar las glorias de María en su Concepción sin mancha. 2.º Trabajo en prosa acerca del florecimiento científico y literario en Córdoba durante la dominación sarracena y parte que en él tomaron los cristianos. Y 3.º Canto *A la Catedral de Córdoba*.

PREMIADOS.—Reunidos los individuos que componían el Jurado calificador bajo la presidencia de D. Ignacio García Lovera, acordaron lau-

rear á los señores Vaquero Jiménez (D. Rafael) y Alcalde Valladares por sus poesías al primer asunto y por la escrita al tercero á D. Javier Puentes y Ponte, vecino de Murcia.

1879.—Con motivo de celebrar el centenario de su fundación, la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País en el mes de Mayo, abrió nuevo certámen, ampliando los límites en que hasta entonces se habían encerrado los anteriores, en esta forma:

TEMAS.—1.º—*Música*:—«Himno á las Artes.»—2.º—*Beneficencia*:—Una memoria.—Y 3.º *Literatura*:—«Oda á Córdoba.»

Omitimos los asuntos de las secciones comercial é industrial por haberse considerado desiertos.

PREMIADOS: D. Julio Eguilaz (letra) y Don Eduardo López Juarranz (música) en el primero, ignorando quien lo fué en el segundo de los mencionados y en el tercero D. Fernando Montis Vázquez y D. José Sánchez Martínez.

DAMAS: Ilustrísima señora Doña Julia González Abreu de Belmonte y señoritas Dolores y Elisa Delatte, Adelaida Vargas, Teodomira Ramírez de Arellano, Loreto Fourdinier, Carmen Rioboó de la Cámara, Isabel Fernández de Cañete, Concepción Trevilla y Rubio, María de la Paz Milla y Urbano, Concepción Muñoz y Cisneros, María Vázquez y Sanz, Luisa Sainz Fernández de la Lopa, María Hacar y Torres, Rosario Molada y Jover, Dolores Trevilla y Rubio y Juana Noguera Berlinchón.

JURADO:—*Presidente*. D. Rafael de Sierra y

Ramírez.—*Director del ceremonial*, D. José Francisco de Trasobares.—*Secretarios*, D. Gonzalo de León y Cruz y D. César Maraver y Cairo.—*Vocales*, D. Alejandro del Castillo, D. José Felipe Salcedo, D. Juan Felipe Conde, D. Miguel Pozanco García, D. Manuel González Guevara, Don Fernando Montis Vázquez, D. Eduardo Alvarez de los Angeles, D. José Sánchez Muñoz, D. José M. Cánovas y Jiménez, D. Ricardo Belmonte y Cárdenas, D. Antonio Ortiz Carmona, D. Ignacio García Lovera, D. Julio Eguilaz, D. Bartolomé Belmonte y Cárdenas, D. Rafael Romero Barros, D. Ventura de los Reyes Corradi, D. José Rodríguez Santisteban, D. Juan Antonio Gómez Navarro, D. Eduardo Lucena y D. José Toribio de Santillana.

1883.—Nueva prueba de su activo celo quiso dar el 19 de Mayo la Sociedad Económica, organizando otro certámen puramente científico y literario, en los suntuosos salones del Circulo de la Amistad.

TEMAS.—*PROSA*.—Unico: «*Estado actual del proletariado y medios para su mejora material y su rehabilitación moral é intelectual*. Premio á la composición que tenía por lema «Ama á tu prójimo,» del ingeniero valenciano D. José de San Martín y Falcón.—*VERSO*.—1.º *Oda á la Inmaculada Concepción de la Virgen María*. Premio á la poesía de D. Torcuato Tárrago y Mateos, de Madrid, «Si tal vez entre coros de almas santas;» *Accesit*, á la de don José María Ortega Morejón, de Madrid, «Lumen gloriæ».—3.º *Almanzor*. Mención honorífica al trabajo cuyo lema esta, «No vayas al hospital, si

te aqueja algun dolor.» de autor ignorado asi como el de otra agraciada con igual calificación en el asunto cuarto, *Descripción de una ó varias costumbres andaluzas.*

Los temas restantes no consignados aqui, se declararon desiertos.

DAMAS.—Sra. Condesa de Casillas de Velasco y señoritas Maria Primo de Rivera, Ana Olivares, Blanca Jover, Elvira Gallegos, Carlota Fernández de Córdoba, Concepción Muñoz, Angela Sainz, Concepción Terroba, Margarita López Palacios, Concepción Sanz, Pura Matilla, Araceli Córdoba, Cristina Diaz y Enriqueta Medeviela.

1886.—En honor del Duque de Rivas, señor D. Angel de Saavedra, honra y prez de su patria y de la literatura, se verificó un solemne festival el dia 19 de Junio, en el cual merecieron don Juan Marin Fernández, Abogado y Notario de Castro del Rio, el primer premio consistente en una pluma de oro donada por el Centroindustrial, por su trabajo en prosa «Apuntes biográficos del Duque de Rivas y breves consideraciones sobre sus obras.» En la sección poética obtuvo el primer premio, consistente en una lira de oro y brillantes, regalo de la Academia de Ciencias, el señor D. Joaquin Barasona por su inspirada *Honor al génio!* y *accesit* la del lema «Admiración y abrigo...» Y en el último tema *Cuadro de costumbres andaluzas y especialmente cordobesas*, D. Narciso Diaz de Escobar, de Málaga, por la que se distinguió con el lema «¡Viva mi tierra!»

JURADO de la sección literaria: D. Rafael Garcia Lovera, D. Rafael Lopez Dieguez, don

Victoriano Rivera y Romero y Marques P. de Jover.

DAMAS: *Presidenta*, Sra. Marquesa de Valdeflores.—*Secretarias*, señoritas Elena Gallego Chaparro y Maria Leon Primo de Rivera.—*Vocales*, señoritas Adela de Vargas y Alvarez-Sotomayor, Angela Carbonell y Morand, Angela Milla y Urbano, Dolores Blanco y Belmonte, Eloisa Marin Avilés, Emilia Jover y Cabezas, Josefa Rioboó y Milla y Rosario Gonzalez Molada.

1888.—El Ateneo, en su afán de seguir la senda comenzada y no dar lugar á que los ánimos se entibiasen, publicó el programa de otra lucha literaria, brillante como todas las que le precedieron. Y en su consecuencia formuló sus

TEMAS.—*Sección de Bellas Artes*; Asunto libre.—*Sección de literatura*: 1.º Libre. 2.º «Romance histórico de un hecho de Córdoba.»—*Sección de Ciencias Morales y Políticas*: 1.º «Armonia del capital y el trabajo». 2.º «Generación del delito.» Y 3.º «Estudio critico del gobierno de Córdoba desde la disolución del Califato hasta la reconquista de esta ciudad por San Fernando.»—*Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*: 1.º «Inducción; historia de esta rama de la electricidad y sus aplicaciones.» 2.º «Generación, diversos modos de efectuarse, y estudio critico sobre la generación espontánea.» Y 3.º «Causas de la crisis olivarera en la provincia de Córdoba y medios mas adecuados para su desaparicion mas pronta y radical.»

PREMIADOS.—En la sección de Bellas Artes obtuvo *accesit* el cuadro presentado por el señor D. José Rodríguez Losada con el lema de

«La lección al loro»; en la de Literatura, primer asunto, la oda «Al trabajo» de Alcalde Valladares mereció premio y *acesit* la poesía de D. Fernando Montis, cuyo lema era «Amor», á la vez que «Gloria» de D. Narciso Diaz de Escobar fué distinguida con igual honor. El Jurado creyó dignas de *mención* «Salve, salve» del antedicho señor Diaz de Escobar, Alpha y Omega» del ilustrado ateneísta D. Ventura Aceña, é Iznart y el poemita *Marina* de D. Carlos Cerrillo. En el segundo punto se concedió *mención* también á las producciones *Córdoba contra Don Pedro* y *Sorpresa de Córdoba el 17 de Enero de 1236*, decuyos autores no tengo la menor noticia.

En la de Morales y Políticas, asunto primero resultaron: con el premio de la Sociedad de Orífices y Plateros, que consistía en una pluma de plata, el trabajo señalado con el lema «Quise buscar la verdad», de D. Pedro Pérez, de Lérida y con menciones honoríficas los lemas «Dios ayuda y ama á los que en él confían» y «Muy agradable cosa es esta», de los señores D. Antonio Martínez Aranda, Magistrado entónces de la Audiencia de Utrera, y D. Ramón Rabadán y Leal, jóven y activo ateneísta.—Una obra jurídica lujosamente encuadernada, que no otro era el premio del Ilustre Colegio de Abogados, correspondió al lema *Lucas*, del segundo asunto, trabajo original del jóven D. Pascual Ladrón de Guevara.—En virtud de no haberse presentado ningun trabajo al tema último de esta seccion pasamos sin detenernos á la

Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Natu-

rales. En ella solamente el ilustrado jóven D. Antonio Páez Valero fué honrado con una mención por su trabajo «La ciencia eleva el espíritu á la contemplación del infinito» comprendido en el primer tema, puesto que el segundo y tercero quedaron desiertos.

DAMAS: Excelentísima Sra. Marquesa de las Escalonias y Srtas. Adela Vargas Sotomayor, Concepción Espinosa de los Monteros, Emilia Valdelomar y Fábregues, Ana Vidal, Carmen Sartorius, María Ceballos, Margarita Fernández de Córdoba, Gabriela Villalba, Dolores Sidro, Carolina Ruiz del Portal, Paula Vázquez Sanz, Socorro Pesquero González, Clara Riquelme Schelmetz, Carmen Castillejo de la Fuente y Concepción Maraver.

JURADOS: *Literatura*, D. Rafael García Lovera, D. Manuel Fernández Ruano y D. Julio Valdelomar.—*Bellas Artes*, D. Rafael Romero Barros, D. Tomás Muñoz Lucena y D. Ventura de los Reyes Corradi.—*C. Morales y Políticas*, D. Angel de Torres y Gómez, D. Antonio María Escamilla y D. Juan Barroso y Calzadilla.—*Y Exactas, Físicas y Naturales*, D. Rafael Blanco y Criado, D. Pedro A. Osuna y D. Pedro Solano.

1888.—Porque no hubiese interrupción alguna en la historia de nuestras lizas literarias, el Ateneo de Córdoba, recordando con sumo placer los antecedentes y cumpliendo con ellos muy altos y nobles propósitos, volvió á celebrar el día 7 de Septiembre, víspera de la tradicional feria-romería de la Fuensanta, otro Certámen, del cual consignamos á continuación los

TEMAS, acompañados de los nombres de los

que, concurriendo á él, alcanzaron premio.—*Literatura*, 1.º Asunto libre. Premio á la composición titulada *¡¡Dios!!* de D. Andrés Blanco García, de Murcia; *accesit* á *El Cristianismo*, del oficial de Administración militar D. Clemente García de Castro; *menciones* á las epigrafiadas *No muere la poesía*, de Salvador Rueda, *A. S. M. la Reina Regente Doña María Cristina de Hapsburgo*, de D. Enrique Valdelomar è *Isabel la Católica* de D. Guillermo Belmonte Muller.—2.º «La Virgen de la Fuente-santa.» Mención honorífica á la que tenía por lema *Estrella de la mar, Virgen María*, etc., de don Estéban de Benito y Morugán.—3.º «Poesía sobre D. Angel de Saavedra, Duque que fué de Rivas.» Premio al lema *Es D. Angel de Saavedra de Córdoba orgullo y gala*, del médico militar D. Federico Parreño Ballesteros. *Accesit* al *Honor, virtud y gloria*, de D. Joaquín Barasona y á *Los genios son inmortales*, de D. Julio Valdelomar. Y 4.º De costumbres.—Mención honorífica á la composición *A la Arruzafa* del citado D. Julio Valdelomar y á *La boda y el telatorio*, de D. Angel Castell, de Madrid.—*Bellas Artes*.—1.º «Influencia de las Bellas Artes en la cultura de los pueblos.» Premio al trabajo de D. Fernando Mayoral *La belleza, no menos que la verdad y el bien, es una de las ideas primeras y elementales del espíritu humano*. *Accesit* al de don Juan Oneyl *Las Bellas Artes marcan la cultura de los pueblos* y mención al de D. Enrique Ruiz Saenz de Tejada *Las Bellas Artes son los trenes express de la civilización*.—En el cuarto tema fué premiada la producción de D. Mariano Gallego y Chaparro *La música es el lenguaje del sentimiento*.—*Ciencias Mora-*

les y Políticas.—1.º «Conquistas del derecho internacional.» *Accesit* al lema *Al cristianismo es al que corresponde el honor de haber establecido ampliamente el principio fundamental de la unidad humana de donde se derivan derechos y deberes de igualdad y fraternidad que sirven de fundamentos á la ciencia del derecho internacional*, de D. Juan Tejón y Marín. 2.º «Dignificación de la mujer por el cristianismo.» *Accesit*, *Bendita la luz del Cristianismo*, de D. Julio Valdelomar; *menciones* á *Todo lo grande se debe al Cristianismo*, de D. José Escalambre y á *La mujer llena de gracia se apodera de la gloria, como marcha á la casualidad lejos de la vida la que extravía sus pasos*, de D. Antonio de la Cuesta y Saiz. 3.º «Deficiencias del sistema penitenciario en España, y principales medidas que deben intentarse con arreglo á la ciencia moderna.» Premios á los trabajos *La eficacia de la ley penal depende del sistema penitenciario que se adopte*, de D. Pedro Armengol, de Barcelona, y *Loor, gloria, admiración y aplauso á las sociedades que cual el activo, benemérito é incansable Ateneo de Córdoba, procuran con avidéz el desarrollo, prosperidad y grandeza de la localidad en que nacieron y el mejoramiento y progreso de las instituciones patrias*, de D. Rafael Jimenez Amigo; mención á *Todas las naciones consideran un crimen de lesa civilización el abandono con que algunos miran este ramo importantísimo de Gobierno*, de D. Julián Boy Villarejo, de Valencia.—*Exactas, Físicas y Naturales*.—1.º «Crisis olivarera.» Mención al lema *Ut silvis foliis, pronos mutantur in annos*, de D. Salustiano Romero. 2.º «La recta aplicación de los principios de la Higiene pública es el factor más

importante para los adelantamientos materiales y morales de los pueblos.» Accesit al lema *Dime cual es tu higiene pública y te diré cual es el estado de tu civilización y salubridad* (Dr. A. Latour) de D. Pablo García Fernández. 3.º «Historia y aplicaciones de la Fotografía.» Premio y mención respectivamente á los trabajos *Imágen del pasado y del presente, el cual lleva en su seno el porvenir*, de don Manuel García Nogueras y *La plancha fotográfica es la retina del sábio*, de D. José García Plaza. 4.º «El infinito algebraico.» Desierto. Tema militar: Premio al que llevó por lema *Si vis pacem para bellum*, cuyo autor ignoro.

DAMAS: Doña Ana Seulino de Moral Ceballos y señoritas Carmen Cabezas del Castillo, Clara Espinosa de los Monteros, Inés León Primo de Rivera, Asunción Portal, Margarita Fernández de Córdoba, Natividad Menacho Raya, María Ceballos Raya, Rosario de Hoces Losada, Socorro Pesquero González, Gloria Torres é Illescas, Margarita Valdelomar y Fábregues, Antonia Blanco Belmonte, María González García, Dolores Riquelme, María Castillo Tiscar, Marta Vidal Pérez del Busto, Juana Bernuy, Josefa Chaparro Fernández Huidobro, Alfonsa Serrano Bengoechea y Dolores Villalba Martos.

1889.—Merced á la estimable iniciativa del antes mencionado Ateneo, se abrió en este un Certámen Científico Artístico y Literario y una Exposición de Bellas Artes y Labores propias de la mujer, de los cuales solo el primero ha de ocupar nuestra atención, por ser penosa en extremo la enumeración de los trabajos presentados en la

segunda manifestación de la aplicación y del talento.

Hé aquí, pues, lector benévolo los

TEMAS Y ESCRITORES Y POETAS LAUREADOS.—*Literatura*.—1.º Canto lírico «A la Fé.» Premio del Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla: Un artístico centro de bronce y acero. Lema *Por tí se alcanza el cielo*, de Joaquin Barasona.—Accesit.—1.º *La Fé es el áncora de salvación humana*, de Antonio Alcalde Valladares; 2.º accesit, *Son los misterios de la Fé tan hondos que nadie puede penetrar en ellos*, de Estéban de Benito; mención honorífica, *Fé, Esperanza y Caridad*, Rafael Vaquero Jiménez.—2.º Romance acerca de la tradición cordobesa «Los Comendadores.» Premio del Ateneo de esta capital: Una pluma de oro.—Lema: «Mancha que toca el honor solo con sangre se lava.» Estéban de Benito.—*Tercer Asunto*.—«Las noches de verano.» Premio del Colegio de Procuradores de esta capital: Un objeto de arte.—Lema: «Absolvamos el sufrir,—desatemos el callar, etc.» Fernando de Montis.—Accesit. «Del dicho al hecho.» José María Gutiérrez de Alba.—Mención honorífica. «Un poeta del porvenir, etcétera.» Miguel Gómez Quintero.—*Cuarto asunto*.—Trabajo en prosa acerca del «Realismo é idealismo en el arte.» Accesit.—Lema: «El arte es la verdad revestida de su encantador y voluptuoso atavío.» José Villalba Martos.—CIENCIAS MORALES.—*Primer asunto*.—«La institución del Jurado aplicada á la materia criminal y á la civil.» Accesit.—Lema: «Mea mihi conscientia etc.» Salustiano Romea Lainés.—Mención honorífica. «A la

obra.» José Sarthou Baquero.—Mención honorífica. «La justicia es la base de la felicidad etcétera.» Pascual Ladrón de Guevara.—Mención honorífica. «La base de la justicia es la moralidad, etc.» Juan Carbonell y Morand.—*Segundo asunto*.—«Estudio sobre la clase obrera en Córdoba y mejoramiento de su condición.» Premio del Ateneo de Córdoba: Un objeto de arte.—Lema: «Nec decus aurifera etc.» Joaquin de Velasco y Cabal.—Accesit. «Cada escuela que se abre es una etc.» Pablo García y Fernández.—*Tercer asunto*.—«Estudio histórico acerca de la Reconquista de Córdoba.» Mención honorífica.—«Statuo et mando quod etc., José Villarias Llanos.—Mención honorífica. «Instud facio propter etc., Eugenio Galán.—CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.—*Primer asunto*.—«Diferencias esenciales que existen entre la Aritmética y el Álgebra.» Premio del Ateneo de esta capital: Un objeto de arte.—Lemas: «Las matemáticas son fuentes etc.» José García Plaza.—Mención honorífica, «La ciencia de las ciencias,» Rafael Rodríguez Merina.—Mención honorífica. «La ciencia se aprende más con etc.» Enrique Barbudo Bejarano.—*Segundo asunto*.—«Papel importantísimo que desempeña el oxígeno en la naturaleza.» Premio del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis: Un objeto de arte. Desierto.—Accesit. Lemas: «El Ateneo de Córdoba es el punto etc.» Félix Martín.—Accesit. «No hay un átomo más de materia etc.» Leandro de Blas y Rodríguez.—*Tercer asunto*.—«Cultivo del olivo.» Premio del Ateneo de Córdoba: Un objeto de arte.—Lemas:

«Las riquezas que se fundan etc.» José Coscollano y Burillo.—Accesit. «La existencia y producción de primeras materias etc.» Leandro de Blas.—SECCIÓN DE ESCURSIONISTAS.—*Asunto único*.—«Introducción y desenvolvimiento de la arquitectura ojival en Córdoba: demostración de estos periodos en los monumentos que caracterizan este arte, y la influencia de dicho estilo en la pintura, en la escultura y en las artes derivadas.» Premio de la Sociedad Económica de Amigos del País: Un artístico juego de escribanía. Desierto.

DAMAS: Sra. Condesa de Cárdenas y señoritas Josefa León, Blanca Sanchez Guerra, Rosario de Hoces, Dolores Sidro, Maria de Foronda, Soledad Belmonte, Maria González, Purificación Bayo, Angela Carbonell, Maria de Austria, Concepción Terroba, Angeles Cordón, Angela Junguito, Carmen Jaquetot, Carmen Cabezas, Concepción Ruiz del Portal, Dolores Trevilla y Concepción La Mata.

JURADOS: *Sección de Literatura*, D. Rafael García Lovera, D. José Muñoz Contreras, y D. Julio Valdelomar.—*De Ciencias Morales y Políticas*, D. Rafael Melendo, D. Manuel Sidro, D. Luis Valenzuela, D. José Villalba y D. José María Molina.—*De Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, D. Damian Quero, D. Francisco Barbudo Cuevas, D. Juan Tejón y Marin, D. Rafael Pavón y don Pablo García Fernández.—*De Excursionistas*, don Rafael Romero, D. Pedro Alonso y D. Antonio Escamilla.—Y de *Bellas Artes*, D. Rafael de Luque y Lubian, D. León Abadías y D. Joaquin Blanco.